

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "AUTOMOTORES Y ANEXOS S. A."

1.—La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "Automotores y Anexos S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 25 de noviembre de 1977, ante el Notario Primero del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 6931 de 21 de diciembre de 1977.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el N° 1011, Tomo 108, el 28 de diciembre de 1977.

2.—Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública el señor doctor Esoban Cordero Borrero, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.—El capital de la compañía se aumenta en la suma de

Noventa y Seis Millones de Suces, con lo cual asciende a Ciento Cuarenta y Tres Millones de Suces.

4.—El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

Compensación de créditos	\$ 570 000.00
Reservas	\$ 61'773 582.50
Por pagar	\$ 33'656 417.40

5.—En virtud del aumento de capital se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "Artículo Tercero: El capital social de la Compañía es de cien millones de Suces (\$ 100'000 000.00), divididos en acciones ordinarias nominativas de un mil suces (\$ 1.000,00) cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 de enero de 1978

Germán Carrón A.
SECRETARIO GENERAL

DJ
CMJ/SVF
16